

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ENCHANTED EXPEDITIONS CIA LTDA.**

Celebrada el 20 de abril de 2017

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez y seis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De las Alondras N45-102 y De los Lirios, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ENCHANTED EXPEDITIONS CIA LTDA. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Sergio Bernardi Chiazzaro y como Secretaria la señora Judy Ann Carvalhal de Cambra.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representa, constan a continuación:

- 1.- La señora Judy Ann Carvalhal de Cambra, por sus propios derechos, propietaria de 1.017 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- El señor Sergio Bernardi Chiazzaro, por sus propios derechos, propietario de 180 participaciones de un dólar cada una.
- 3.- El señor Wolfgang Boerchers, representado por el señor Ramiro López, propietario de 153 participaciones de un dólar cada una.
- 4.- La señora Tatjana Angermeyer Carvalhal, representada por el señor Ramiro Baca López, propietaria de 135 participaciones de un dólar cada una.
- 5.- El señor Jonathan Angermeyer Carvalhal, representado por el señor Ramiro Baca López, Propietario de 135 participaciones de un dólar cada una.
- 6.- El señor Joshua Angermeyer Carvalhal, representado por el señor Ramiro Baca López propietario de 90 participaciones de un dólar cada una.
- 7.- El señor Nicolás Ortega Carvalhal, representado por el señor Ramiro Baca López propietario de 90 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta Universal, por estar presente el 100% de capital social.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea:

- 1. Informe de Gerente General – periodo 2016**
- 2. Aprobar los estados financieros ENCHANTED EXPEDITIONS CIA LTDA al 31 de diciembre de 2016; y, tratar los resultados económicos del ejercicio 2016.**

Por unanimidad los socios presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Informe de Gerente General – periodo 2016.

Por pedido de la Presidencia, el secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el cual pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por Unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe de Gerente General.

2. Aprobar los estados financieros ENCHANTED EXPEDITIONS CIA LTDA al 31 de diciembre de 2016; y, tratar los resultados económicos del ejercicio 2016.

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2016, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del 2016.

Se determina una utilidad de \$ 12.286,66 después de impuestos la cual se repartirá a los socios por decisión unánime.

Siendo las 17h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

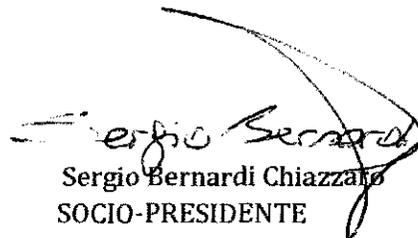
- Informe de Gerencia General.
- Balance de situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016.

A las 17h15 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, el accionista suscribe la presente Acta, a más del Presidente y Secretario que certifica.



Judy Ann Carvalhal de Cambra
SOCIA- SECRETARIA



Sergio Bernardi Chiazzato
SOCIO-PRESIDENTE



Wolfgang Boerchers
Representado por Ramiro Baca López
SOCIO



Tatjana Angermeyer Carvalhal
Representado por Ramiro Baca López
SOCIA



Joshua Angermeyer Carvalho
Representado por Ramiro Baca López
SOCIO



Jonathan Angermeyer Carvalho
Representado por Ramiro Baca López
SOCIO



Nicolás Ortega Carvalho
Representado por Ramiro Baca López
SOCIO